

**MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN Y UNIDADES
DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA
METROPOLITANA**

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

PRESENTACIÓN

El Manual de Clasificador de Cargos es un documento de gestión institucional en el que se describen de manera ordenada todos los cargos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGELES) de Lima Metropolitana, estableciendo su denominación, clasificación, funciones y requisitos mínimos para el ejercicio de las funciones y cumplimiento de objetivos previstos.

El Manual de Clasificador de Cargos ha sido formulado en base a la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público como marco normativo vigente que establece los principios del empleo público, así como lo dispuesto en la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH “Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional”.



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

I. OBJETIVO

Describir de manera ordenada todos los cargos estructurales de la entidad, estableciendo su denominación, clasificación, funciones y requisitos mínimos para el ejercicio de las funciones y cumplimiento de objetivos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM y las Unidades de Gestión Educativa Local - UGELES de Lima Metropolitana.

II. ALCANCE

Las disposiciones comprendidas en el presente Manual de Clasificador de Cargos son de alcance para todas las unidades de organización de la DRELM y las UGELES de Lima Metropolitana.

III. BASE LEGAL

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones.
- Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU, que aprueba el Manual de Operaciones de la Entidad.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2021-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 027-2023-SERVIR-PE, que formaliza el acuerdo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, adoptado en la Sesión N° 013-2022-CD, mediante el cual se aprueba la Directiva "Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2023-SERVIR-PE, que aprueba, por delegación, la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público"
- Resolución de Secretaría General N° 120-2022-MINEDU, donde definen como Entidad Tipo B del Ministerio de Educación a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

IV. CLASIFICACIÓN DE CARGOS ESTRUCTURALES

Los cargos estructurales de la Dirección Regional de Lima Metropolitana y las Unidades de Gestión Educativa Local de la jurisdicción de Lima Metropolitana han sido clasificados de acuerdo a lo indicado en el artículo 4 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público:

- 4.1. Funcionario Público:** El que desarrolla funciones de preeminencia política reconocida por norma expresa, que representan al Estado o a un sector de la población, desarrollan políticas del Estado y/o dirigen organismos o entidades públicas.

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

El Funcionario Público puede ser:

- a) De elección popular directa y universal o confianza política originaria.
- b) De nombramiento y remoción regulados.
- c) De libre nombramiento y remoción.

4.2. Empleado de confianza: El que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público. Se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente y en ningún caso será mayor al 5% de los servidores públicos existentes en cada entidad.

4.3 Servidor Público:

Se clasifica en:

- a. **Directivo superior:** El que desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano programa o proyecto, la supervisión de empleados públicos, la elaboración de políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno.

A este grupo se ingresa por concurso de méritos y capacidades de los servidores ejecutivos y especialistas, su porcentaje no excederá del 10% del total de empleados de la entidad. La ineficiencia en este cargo da lugar al regreso a su grupo ocupacional.

Una quinta parte del porcentaje referido en el párrafo anterior puede ser designada o removida libremente por el titular de la entidad. No podrán ser contratados como servidores ejecutivos o especialistas salvo que cumplan las normas de acceso reguladas en la presente Ley.

- b. **Ejecutivo:** El que desarrolla funciones administrativas, entiéndase por ellas al ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutorias, las de fe pública, asesoría legal preceptiva, supervisión, fiscalización, auditoría y, en general, aquellas que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas. Conforman un grupo ocupacional.
- c. **Especialista:** El que desempeña labores de ejecución de servicios públicos. No ejerce función administrativa. Conforman un grupo ocupacional.
- d. **De apoyo:** El que desarrolla labores auxiliares de apoyo y/o complemento. Conforman un grupo ocupacional.

Para la agrupación de los cargos estructurales de la Entidad por niveles o grupos ocupacionales se utiliza la clasificación establecida en el artículo 4 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, de acuerdo al siguiente cuadro:

Empleado de Confianza	EC
Servidor Público Directivo Superior	SP-DS
Servidor Público Ejecutivo	SP-EJ
Servidor Público Especialista	SP-ES
Servidor Público de Apoyo	SP-AP
Régimen Especial	RE ¹

¹ La clasificación de los cargos de RE se encuentra en el Clasificador de Cargos de la Carrera Pública Magisterial aprobado con la RVM N° 093-2021-MINEDU y sus modificatorias. Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

V. CUADRO RESUMEN DE CARGOS ESTRUCTURALES

La clasificación de cargos estructurales de la Entidad se ha efectuado tomando en consideración lo establecido en la Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público y la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021-SERVIR-PE, obteniendo la distribución que se presenta a continuación:

CLASIFICACIÓN	N°	Sigla	CARGO ESTRUCTURAL
Empleado de confianza	1	EC	Director/a Regional
	2		Jefe/a de Oficina I
	3		Jefe/a de Unidad I
	4		Asesor/a de Alta Dirección
	5		Jefe/a de Área I
Servidor Público-Directivo Superior	6	SP-DS	Jefe/a del Órgano de Control Institucional
	7		Jefe/a de Oficina II
	8		Jefe/a de Unidad II
	9		Jefe/a de Área II
Servidor Público - Especialista	10	SP-ES	Abogado/a
	11		Analista de Sistema PAD I
	12		Analista de Sistema PAD
	13		Asistente/a Social
	14		Auditor/a
	15		Contador/a
	16		Especialista Administrativo/a
	17		Especialista Administrativo/a I
	18		Especialista en Finanzas
	19		Especialista en Finanzas I
	20		Especialista en Racionalización
	21		Estadístico/a
	22		Ingeniero/a
	23		Ingeniero/a I
	24		Médico/a
	25		Médico/a I
	26		Planificador/a
	27		Programador/a de Sistema PAD
	28		Tesorero/a
Servidor Público -De Apoyo	29	SP-AP	Chofer
	30		Oficinista
	31		Oficinista I
	32		Oficinista II
	33		Oficinista III
	34		Operador/a PAD
	35		Secretario/a
	36		Secretario/a I
	37		Secretario/a II

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

CLASIFICACIÓN	N°	Sigla	CARGO ESTRUCTURAL
	38		Técnico/a Administrativo/a
	39		Técnico/a Administrativo/a I
	40		Técnico/a Administrativo/a II
	41		Trabajador/a de Servicio
	42		Trabajador/a de Servicio I
	43		Trabajador/a de Servicio II
	44		Trabajador/a de Servicio III

VI. CONSIDERACIONES RESPECTO A LOS REQUISITOS DE LOS CARGOS ESTRUCTURALES DENTRO DEL ALCANCE DE LA LEY N° 31419 Y SU REGLAMENTO

Para los cargos estructurales del Manual de Clasificador de Cargos (MCC) que se encuentran dentro del alcance de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se han considerado requisitos que no son inferiores a los mínimos definidos en la normativa citada.

Asimismo, respecto a la aplicación de las equivalencias y demás consideraciones no especificadas en las fichas de información, las cuales son requeridas en los procesos de vinculación de personal, se debe recurrir a lo establecido en la Ley y Reglamento mencionados.



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

VII. INFORMACIÓN DE CARGOS ESTRUCTURALES

Las fichas de información de los cargos estructurales de la entidad son los siguientes:

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Empleado de Confianza	EC	Director/a Regional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir y evaluar la implementación de la política educativa nacional y normativa emitida por el MINEDU en el ámbito de Lima Metropolitana para su implementación. 2. Supervisar la gestión de las UGEL de Lima Metropolitana para proponer mejoras en sus acciones. 3. Proponer al MINEDU el proyecto de presupuesto de la DRELM y las UGEL de Lima Metropolitana para su gestión. 4. Resolver en última instancia los recursos de apelación interpuestos contra los actos administrativos dictados en primera instancia por las UGEL de Lima Metropolitana, así como por sus Oficinas a su cargo. 5. Expedir actos resolutivos en materia de sus competencias, en el marco de la normativa aplicable, para el cumplimiento de objetivos institucionales. 6. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Siete (07) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Cinco (05) años de experiencia específica en función o materia. • Cuatro (04) años en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o su equivalencia. 		
Requisitos adicionales		
Según lo establecido en la Ley 31419 "Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción" y su Reglamento.		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Oficina I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planear, organizar, dirigir, controlar, ejecutar y evaluar las actividades que incluyen políticas, normas y estrategias de la Oficina a su cargo. 2. Asesorar a la Alta Dirección en temas de sus competencias. 3. Velar por el cumplimiento y aplicación de las normas en materia de su competencia. 4. Promover y dirigir propuestas innovadoras y modernización en materia de su competencia. 5. Rendir cuentas por los recursos a su cargo y los resultados de su gestión a las autoridades competentes. 6. Planificar la implementación del Sistema de Control Interno respecto a sus competencias. 7. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Seis (06) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Cinco (05) años de experiencia específica en función o materia. • Cuatro (04) años en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o su equivalencia. • En los/as directivos/as públicos/as que lideran las unidades funcionales que realicen funciones derivadas de los sistemas administrativos del Estado, el cómputo de la experiencia específica en función o materia debe incluir, por lo menos, un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Según lo establecido en la Ley 31419 "Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción" y su Reglamento.		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Unidad I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planear, organizar, dirigir, controlar, ejecutar y evaluar las actividades que incluyen políticas, normas y estrategias de su unidad funcional de apoyo, asesoramiento y línea a su cargo. 2. Desarrollar los objetivos estratégicos y operativos en planes, metodologías e instrumentos para su ejecución en materia de su competencia. 3. Velar por el cumplimiento y aplicación de las normas en materia de su competencia. 4. Planificar en la implementación del Sistema de Control Interno respecto a sus competencias. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cinco (05) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (04) años de experiencia específica en función o materia. • Tres (03) años en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o su equivalencia. • En los/as directivos/as públicos/as que lideran las unidades funcionales que realicen funciones derivadas de los sistemas administrativos del Estado, el cómputo de la experiencia específica en función o materia debe incluir, por lo menos, un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Según lo establecido en la Ley 31419 "Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción" y su Reglamento.		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Empleado de Confianza	EC	Asesor/a de Alta Dirección
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en los asuntos administrativos, legales o técnicos que le sean consultados para la consecución de los objetivos de la Entidad. 2. Analizar y proponer recomendaciones, estrategias y acciones a adoptar sobre diferentes asuntos que se le encomiende para el cumplimiento de objetivos. 3. Elaborar informes técnicos o emitir opinión técnica respecto de los temas que se le consulten para el cumplimiento de objetivos. 4. Coordinar con las diferentes unidades funcionales de la Entidad, así como con otras entidades públicas u organizaciones privadas, según corresponda, sobre los asuntos que se le encarguen, efectuando el correspondiente seguimiento y control. 5. Representar a los órganos de alta dirección en comisiones y reuniones de trabajo externas para coadyuvar en los propósitos y funciones de la Entidad. 6. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cinco (05) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (04) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, o similares, en el sector público o privado • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Área I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conducir al(los) equipo(s) de trabajo a su cargo para la ejecución de funciones. 2. Efectuar el seguimiento y evaluar las acciones correspondientes que estén bajo su responsabilidad. 3. Elaborar políticas, normas y estrategias del ámbito de competencia. 4. Emitir informes técnicos en materia de su competencia. 5. Proponer oportunidades de mejora en los procesos en los que participa. Las demás que correspondan conforme a la naturaleza de su cargo. 6. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cinco (05) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (04) años de experiencia específica en función o materia. • Tres (03) años en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o su equivalencia. • En los/as directivos/as públicos/as que lideran las unidades funcionales que realicen funciones derivadas de los sistemas administrativos del Estado, el cómputo de la experiencia específica en función o materia debe incluir, por lo menos, un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Según lo establecido en la Ley 31419 "Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción" y su Reglamento.		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a del Órgano de Control Institucional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderar las actividades estratégicas y operativas, así como dirigir y supervisar los servicios de control y servicios relacionados que correspondan para un Órgano de Control de acuerdo con la categorización que establezca la Contraloría General de la República. 2. Coordinar la formulación y propuesta del Plan Anual del Órgano de Control determinando las acciones de control y metas a alcanzar. 3. Dirigir, supervisar o verificar las etapas de planificación, ejecución, elaboración del informe y cierre de los servicios de control y servicios relacionados que correspondan al Órgano de Control. 4. Gestionar la atención de diversos pedidos de información y encargos asignados en materia de control gubernamental. 5. Coordinar y monitorear el seguimiento a las acciones que las entidades asignadas dispongan para la implementación de las recomendaciones efectuadas. 6. Dirigir o participar en la elaboración y remisión de las carpetas de control al Ministerio Público, comunicando los hallazgos encontrados durante la ejecución del control posterior. 7. Otras funciones asignadas en el marco de las competencias del cargo o por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Según lo establecido en la normativa de la Contraloría General de la República.		
b) Grado/situación académica		
Según lo establecido en la normativa de la Contraloría General de la República.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Según lo establecido en la normativa de la Contraloría General de la República.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Según lo establecido en la normativa de la Contraloría General de la República.		
Requisitos adicionales		
Según lo establecido en la normativa de la Contraloría General de la República.		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a de Oficina II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planear, organizar, dirigir, controlar, ejecutar y evaluar las actividades que incluyen políticas, normas y estrategias de la Oficina a su cargo 2. Asesorar a la Alta Dirección en temas de sus competencias. 3. Velar por el cumplimiento y aplicación de las normas en materia de su competencia. 4. Promover y dirigir propuestas innovadoras y modernización en materia de su competencia 5. Rendir cuentas por los recursos a su cargo y los resultados de su gestión a las autoridades competentes. 6. Contribuir en la implementación del Sistema de Control Interno respecto a sus competencias. 7. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Seis (06) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (05) años de experiencia específica en función o materia. • Cuatro (04) años en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o su equivalencia. En los/as directivos/as públicos/as que lideran las unidades funcionales que realicen funciones derivadas de los sistemas administrativos del Estado, el cómputo de la experiencia específica en función o materia debe incluir, por lo menos, un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Según lo establecido en la Ley 31419 “Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción” y su Reglamento.		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a de Unidad II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planear, organizar, dirigir, controlar, ejecutar y evaluar las actividades que incluyen políticas, normas y estrategias de su unidad funcional de apoyo, asesoramiento y línea a su cargo. 2. Desarrollar los objetivos estratégicos y operativos en planes, metodologías e instrumentos para su ejecución en materia de su competencia. 3. Velar por el cumplimiento y aplicación de las normas en materia de su competencia. 4. Contribuir en la implementación del Sistema de Control Interno respecto a sus competencias. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cinco (05) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (04) años de experiencia específica en función o materia. • Tres (03) años en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o su equivalencia. • En los/as directivos/as públicos/as que lideran las unidades funcionales que realicen funciones derivadas de los sistemas administrativos del Estado, el cómputo de la experiencia específica en función o materia debe incluir, por lo menos, un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Según lo establecido en la Ley 31419 “Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción” y su Reglamento.		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a de Área II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conducir al(los) equipo(s) de trabajo a su cargo para la ejecución de funciones. 2. Efectuar el seguimiento y evaluar las acciones correspondientes que estén bajo su responsabilidad. 3. Elaborar políticas, normas y estrategias del ámbito de competencia. 4. Emitir informes técnicos en materia de su competencia. 5. Proponer oportunidades de mejora en los procesos en los que participa. Las demás que correspondan conforme a la naturaleza de su cargo. 6. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cinco (05) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (04) años de experiencia específica en función o materia. • Tres (03) años en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o su equivalencia. • En los/as directivos/as públicos/as que lideran las unidades funcionales que realicen funciones derivadas de los sistemas administrativos del Estado, el cómputo de la experiencia específica en función o materia debe incluir, por lo menos, un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Según lo establecido en la Ley 31419 “Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción” y su Reglamento.		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Abogado/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar los proyectos de normas, dispositivos legales presentados por las unidades funcionales en coordinación con el responsable de su área para el cumplimiento de los objetivos. 2. Estudiar los expedientes para la emisión de informes legales en coordinación con el responsable de su área para el cumplimiento de los objetivos. 3. Formular proyectos de dispositivos legales, directivas y otros documentos, concordando con la normatividad vigente para el cumplimiento de los objetivos. 4. Absolver consultas conforme a lo requerido por los diversos órganos de la Entidad para el cumplimiento de los objetivos. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario de Abogado		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Colegiado y habilitado		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Analista de Sistema PAD_I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar las actividades relativas a tecnologías de la información y comunicaciones, de acuerdo a la normativa vigente, para el cumplimiento de objetivos. 2. Elaborar el Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo a nivel de software y hardware para el cumplimiento de los objetivos. 3. Gestionar el soporte técnico de hardware y software a las unidades funcionales de la Entidad para el cumplimiento de los objetivos. 4. Elaborar análisis y estudios en materia de tecnologías de la información y comunicaciones para el cumplimiento de los objetivos. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Ingeniería de Sistemas e Informática o carreras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica.		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Analista de Sistema PAD
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar acciones para la modernización del procesamiento de información para asegurar su conservación 2. Desarrollar la implementación de sistemas de información automatizados para los diferentes procesos que se cumplen en la Entidad. 3. Planificar la disponibilidad de recursos informáticos en la cantidad y calidad a fin de poder cumplir con los requerimientos de los proyectos de desarrollo de sistemas. 4. Proveer información informática a las unidades funcionales, en coordinación con la jefatura, para el cumplimiento de los objetivos del órgano. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Ingeniería de Sistemas e Informática o carreras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica.		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Asistente/a Social
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la realización de actividades de recreación familiar, cultural, social, y deportivo en beneficio de los familiares y trabajadores de la Entidad. 2. Ejecutar coordinaciones con el seguro social a efectos de facilitar la atención médica y demás trámites complementarios que se requieran 3. Organizar, verificar y controlar el proceso de trámite por subsidios de maternidad (pre y post natal), lactancia, enfermedad, sepelio del personal docente, administrativo y cesantes. 4. Emitir Informe técnico en el área de su competencia. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Trabajo Social, Administración, Gestión o carreras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica.		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Auditor/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar la información para la realización de las investigaciones para verificar el cumplimiento de disposiciones legales y detectar anomalías. 2. Participar en las auditorías y/o actividades de control y elaborar las actas respectivas. 3. Participar en el estudio y evaluación de pruebas de descargo presentado por los órganos auditados. 4. Realizar proyectos de informes técnicos, adjuntando pruebas y evidencias relacionadas con auditorías practicadas. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Derecho, Administración, Gestión o carreras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica.		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Contador/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar análisis de ingresos y egresos realizados por la entidad. 2. Efectuar las actividades contables de forma coordinada con las unidades funcionales. 3. Efectuar el balance y efectuar liquidaciones de ejercicios presupuestales. 4. Formular proyectos de normas y procedimientos contables requeridos para el Sistema Nacional de Contabilidad 5. Elaborar proyectos de informes técnicos del ámbito de su competencia 6. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Contabilidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Colegiado y habilitado		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público -Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar el desarrollo de los procesos administrativos para el cumplimiento de las normas. 2. Absolver consultas relacionadas con su área de competencia. 3. Revisar y estudiar los documentos remitidos por las unidades funcionales. 4. Participar en la programación y ejecución de las actividades de su área. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad en carreras afines a las funciones a desempeñar		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Colegiado y habilitado		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público -Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar el desarrollo de los procesos administrativos para el cumplimiento de las normas. 2. Elaborar proyectos de informes para dar respuesta a las consultas relacionadas con su área de competencia. 3. Analizar los documentos remitidos por las unidades funcionales. 4. Coordinar la programación y ejecución de las actividades de su área. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad en carreras afines a las funciones a desempeñar		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público-Especialista	SP-ES	Especialista en Finanzas
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar los procesos técnicos del presupuesto institucional, según le corresponda, para desarrollar la gestión financiera. 2. Participar en las actividades del sistema nacional de presupuesto que permitan administrar los recursos asignados para cada órgano. 3. Elaborar proyectos de informe opinión en materia presupuestaria y financiera a las unidades que lo requieran, 4. Participar en la formulación de documentos normativos que permitan gestionar el presupuesto a nivel institucional. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad en carreras afines a las funciones a desempeñar		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Colegiado y habilitado		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público -Especialista	SP-ES	Especialista en Finanzas I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar los procesos técnicos del presupuesto institucional, según le corresponda, para desarrollar la gestión financiera. 2. Participar en las actividades del sistema nacional de presupuesto que permitan administrar los recursos asignados para cada órgano. 3. Elaborar informe opinión en materia presupuestaria y financiera a las unidades que lo requieran. 4. Elaborar documentos normativos que permitan gestionar el presupuesto a nivel institucional. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional otorgado por universidad en carreras afines a las funciones a desempeñar		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Colegiado y habilitado		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Especialista en Racionalización
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar los procesos de reorganización, reestructuración y ordenamiento de la Entidad. 2. Analizar las normas y directivas, rediseño de procesos, procedimientos, en coordinación con las unidades funcionales; participando en la sistematización de los mismos, así como en su actualización. 3. Participar en el proceso de simplificación administrativa orientando su ampliación en el ámbito de la Entidad 4. Orientar a las unidades funcionales en los procesos de planeamiento. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Ingeniería Industrial, Administración, Economía o Contabilidad o afines.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica.		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Estadístico/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar información estadística sobre la información solicitada. 2. Elaborar metodologías para la captación de datos estadísticos 3. Asesorar a los equipos de trabajo la información que determine un análisis de información estratégica para la Entidad 4. Elaborar documentos con análisis de los procesos estratégicos y misionales de la Entidad. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Ingeniería de Sistemas, Economía o Estadística o afines por formación.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica.		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Ingeniero/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar proyectos, programas y trabajos de investigación de su especialidad. 2. Elaborar normas y procedimientos solicitados por la Entidad. 3. Gestionar la información que determine un análisis de información estratégica para la Entidad 4. Elaborar informes técnicos de materia de su competencia. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Ingeniería		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Colegiado y Habilitado		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Ingeniero/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y supervisar los proyectos, programas y trabajos de investigación de su especialidad. 2. Elaborar y supervisar las normas y procedimientos solicitados por la Entidad. 3. Consolidar la información que determine un análisis de información estratégica para la Entidad 4. Elaborar y revisar los informes técnicos de materia de su competencia. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Ingeniería		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Colegiado y Habilitado		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Médico/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina 2. Participar en campañas de salud preventiva de la Entidad. 3. Emitir opinión sobre documentos vinculados con la salud ocupacional. 4. Certificar casos de inasistencia y/o licencias solicitadas por los servidores. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Medicina		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Colegiado y Habilitado		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Médico/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina 2. Participar en campañas de salud preventiva de la Entidad. 3. Emitir opinión sobre documentos vinculados con la salud ocupacional. 4. Certificar casos de inasistencia y/o licencias solicitadas por los servidores. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Medicina		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Colegiado y Habilitado		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Planificador/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigar, analizar, programar y procesar datos remitidos por las unidades funcionales de la Entidad. 2. Participar en la elaboración de planes, políticas y otros documentos de planificación requeridos por la Entidad. 3. Elaborar estudios, diagnósticos, proyecciones de planes y proyectos. 4. Elaborar informes técnicos en materia de su competencia. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Economía, Contabilidad, Ingeniería Industrial, Derecho o carreras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Programador/a de Sistema PAD
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar el procesamiento de datos remitidos por las unidades funcionales de la Entidad. 2. Elaborar planes, políticas y otros documentos de planificación requeridos por la Entidad. 3. Elaborar y supervisar estudios, diagnósticos, proyecciones de planes y proyectos. 4. Elaborar y supervisar informes técnicos en materia de su competencia. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática o carreras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público- Especialista	SP-ES	Tesorero/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesar la información estadística respecto de la ejecución de ingresos y egresos que administra. 2. Realizar el control previo del cumplimiento de los procesos técnicos de tesorería. 3. Elaborar el cronograma de ingresos y gastos en el ámbito de su competencia. 4. Revisar las rendiciones de caja chica presentadas por las unidades funcionales. 5. Elaborar informes técnicos en materia de su competencia. 6. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en Economía, Contabilidad, Ingeniería Industrial o carreras afines por formación.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cuatro (04) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Tres (03) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en cargos de especialista, coordinador, supervisor, analista o similares, en el sector público o privado. • Tres (03) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Chofer
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conducir el vehículo automóvil y camioneta, de acuerdo a las normas de tránsito y procedimiento interno establecido. 2. Efectuar diariamente el control previo del vehículo asignado, verificando que se encuentre en óptimas condiciones antes de ponerlo en funcionamiento. 3. Informar periódicamente sobre el estado del vehículo conforme al procedimiento interno. 4. Identificar fallas vehiculares, diagnosticar condiciones del vehículo, efectuando las reparaciones sencillas o derivando su mantenimiento al taller (cuando corresponda), de acuerdo a procedimiento interno. 5. Efectuar el registro de la información relativa a los desplazamientos del vehículo, de acuerdo a procedimientos internos. 6. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa.		
b) Grado/situación académica		
No aplica		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
Licencia de conducir AIII		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Oficinista
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Distribuir la documentación que sea emitida por el área 2. Colaborar el ingreso y salida de documentos para el archivo de la Entidad. 3. Colaborar con la digitalización la información emitida por la Entidad. 4. Derivar los pedidos de información sobre los servicios y trámites que ofrece la oficina. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo		
b) Grado/situación académica		
Título Técnico en carreras afines a las funciones a desempeñar		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Oficinista I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir, revisar, registrar y/o clasificar correspondencia y/o documentación. 2. Registrar el ingreso y salida de documentos para el archivo de la Entidad. 3. Digitalizar la información emitida por la Entidad. 4. Derivar los pedidos de información sobre los servicios y trámites que ofrece la oficina. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo		
b) Grado/situación académica		
Título Técnico en carreras afines a las funciones a desempeñar		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Oficinista II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Redactar documentos administrativos, oficios, proveídos y otros documentos solicitados. 2. Consolidar los registros de ingreso y salida de documentos para el archivo de la Entidad. 3. Emitir la información emitida por la Entidad a los solicitantes 4. Atender los pedidos de información sobre los servicios y trámites que ofrece la oficina. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo		
b) Grado/situación académica		
Título Técnico en carreras afines a las funciones a desempeñar		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Oficinista III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Redactar y revisar los documentos administrativos, oficios, proveídos y otros documentos elaborados a solicitud de su jefe inmediato. 2. Administrar la documentación, correspondencia y/o información del área 3. Apoyar en la administración de los bienes asignados al órgano que pertenece 4. Atender los pedidos de información sobre los servicios y trámites que ofrece la oficina. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo		
b) Grado/situación académica		
Título Técnico en carreras afines a las funciones a desempeñar		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Operador/a PAD
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades relacionadas al uso de tecnologías de la información y comunicaciones, de acuerdo a la normativa vigente. 2. Contribuir con la gestión de la información de la Entidad, garantizando su seguridad, disponibilidad y consistencia. 3. Asistir en la automatización de procesos aplicando las tecnologías de la información y comunicaciones. 4. Brindar soporte tecnológico a los usuarios de la municipalidad. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo		
b) Grado/situación académica		
Título Técnico en Computación e Informática o carreras afines		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Secretaria/o
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación de la oficina. 2. Redactar documentos de acuerdo a instrucciones específicas. 3. Efectuar llamadas telefónicas y concertar citas para su superior jerárquico. 4. Velar por la seguridad y conservación del acervo documentario. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo		
b) Grado/situación académica		
Titulado en secretariado o afines.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Secretaria/o I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación de la oficina. 2. Redactar documentos de acuerdo a instrucciones específicas. 3. Atender al personal o público usuario 4. Apoyar en la gestión documentaria del archivo. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo		
b) Grado/situación académica		
Titulado en secretariado o afines.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	---	----------------------------------

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Secretaria/o II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación de la oficina. 2. Revisar la documentación para solicitar la firma. 3. Coordinar reuniones y brindar atención a los usuarios. 4. Apoyar en la selección de documentos, proponiendo su eliminación y transferencia de conformidad con la normatividad correspondiente. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo		
b) Grado/situación académica		
Titulado en secretariado o afines.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Técnico/a Administrativo/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizarla actualización de registros, fichas y documentos técnicos de áreas de los sistemas administrativos. 2. Clasificar y tramitar la documentación que genere la unidad funcional de acuerdo con las directivas 3. Realizar el de archivo y conservación de la documentación de la unidad funcional. 4. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Título Superior completo		
b) Grado/situación académica		
Título Técnico en carreras afines a las funciones a desempeñar		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Técnico/a Administrativo/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo. 2. Ejecutar las actividades de soporte administrativo solicitados por su superior jerárquico 3. Recopilar información requerida para la emisión de opiniones 4. Apoyar en la programación de actividades de la unidad funcional a la que pertenece. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo		
b) Grado/situación académica		
Título Técnico en carreras afines a las funciones a desempeñar		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	---	----------------------------------

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Técnico/a Administrativo/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recordar y consolidar información para apoyar en la formulación y/o modificación de normas y procedimientos. 2. Recepcionar, almacenar e inventariar materiales y equipos de la Oficina 3. Brindar información sobre la unidad funcional a la que pertenece. 4. Participar en la programación de actividades del órgano al que pertenece. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo		
b) Grado/situación académica		
Título Técnico en carreras afines a las funciones a desempeñar		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	---	----------------------------------

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Trabajador/a de Servicios
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar labores operativas relacionadas a la prestación del servicio 2. Custodiar y hacer uso del equipo de trabajo bajo su responsabilidad 3. Elaborar periódicamente un reporte detallado de la realización de sus actividades. 4. Atender a los usuarios de la Entidad para dirigirlos a la unidad funcional que requieran. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
No aplica		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Trabajador/a de Servicios I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar labores operativas relacionadas a la prestación del servicio. 2. Recibir y distribuir documentos y materiales en general. 3. Custodiar y hacer uso del equipo de trabajo bajo su responsabilidad 4. Elaborar periódicamente un reporte detallado de la realización de sus actividades. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
No aplica		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Trabajador/a de Servicios II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar y custodiar locales, oficinas, equipos, materiales que ingresa o sale del local. 2. Realizar las labores de conserjería, guardianía y seguridad. 3. Custodiar y hacer uso del equipo de trabajo bajo su responsabilidad 4. Elaborar periódicamente un reporte detallado de la realización de sus actividades. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
No aplica		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Un (01) año de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673



	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LIMA METROPOLITANA	MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
--	--	---

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP-AP	Trabajador/a de Servicios III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar las labores operativas relacionadas a la prestación del servicio realizadas por los operadores 2. Supervisar el uso del equipo de trabajo bajo su responsabilidad realizadas por los operadores 3. Elaborar periódicamente un reporte detallado de la realización de sus actividades de los operadores. 4. Atender a los usuarios de la Entidad para dirigirlos a la unidad funcional que requieran. 5. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, en el marco de las competencias del cargo o asignadas por norma expresa 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa		
b) Grado/situación académica		
No aplica		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) años de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado. • Dos (02) años de experiencia en el sector público. 		
Requisitos adicionales		
No aplica		

Código : 120723167
Clave : 7673

